



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA,

31 MAR 2017

RESOLUCIÓN N° 036 -F.E.

VISTO: Lo actuado en los autos N° 1685-F-2013-05179, caratulados: "FERRO CARLOS ALBERTO DENUNCIA USURPACION Y PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN DIRECCION PROVINCIAL DE CATASTRO", y:

CONSIDERANDO:

Que los fundamentos que son base de la resolución del Fiscal Adjunto de Investigaciones Administrativas, cuyo criterio comparte "*in totum*", y a los cuales remite como basamento de esta resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confieren, la Constitución Provincial y las leyes en vigencia,

**FISCAL DE ESTADO DE
LA PROVINCIA DE MENDOZA**

RESUELVE:

Artículo 1°- Requerir a la Sra. Directora Provincial de Catastro instruya la formación de un sumario administrativo contra los agentes responsables.

Artículo 2° - Extráigase copias certificadas del auto, para que sirva de cabeza al sumario que se reclama, o para que se incorporen a los ya iniciados, a fin de que se actúe en consecuencia.

Artículo 3° - Vuelvan estas actuaciones a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas para el cumplimiento de lo aquí dispuesto.

Artículo 4°- Dese al registro y archívese.

FISCALIA DE ESTADO
F. I. A.
Sec. General de Despacho

[Firma manuscrita]

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza